

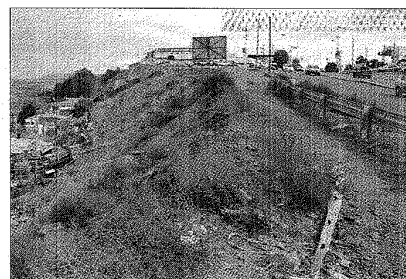
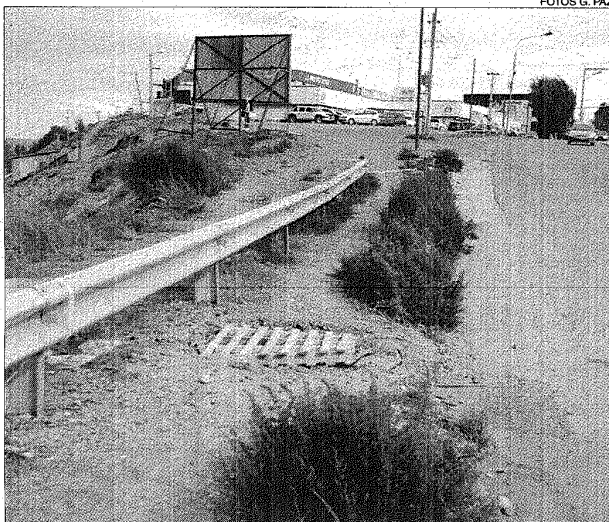
Es notable el deterioro en el tramo entre Juan B. Justo y Cagliero

Veredas "comidas" y asfalto con fisuras sobre la Ruta 3

La Ruta 3, en el tramo Sur-Norte entre Juan B. Justo y Namuncurá presenta un grave deterioro tanto en el asfalto como en la vereda. Incluso, se colocó un precario vallado en un sector que fue "comido". Pese al riesgo, tanto los peatones como los autos siguen circulando y no hay indicios de que se vaya a reparar el sector a la brevedad.

Debajo, un puñado de casas sigue en pie. Sus moradores tal vez no se percaten de la peligrosidad del movimiento del suelo.

Un poco más al Norte, entre Namuncurá y Cagliero, la calzada de asfalto presenta fisuras evidentes. Quien transita a diario por el lugar nota las estrias longitudinales que no son más que la evidencia visible de lo que pasa debajo: de a poco, el suelo se ha hundido y peligra la vereda que da



sobre playa Sud y la misma ruta, que en ese tramo lleva el nombre de avenida Hipólito Yrigoyen.

El agua pega con fuerza

Como se recordará, durante el alud de febrero de 2009, ese sector fue "comido" y se realizaron tareas de relleno y de repavimentación. La cantidad de agua caída en pocos minutos y los embates del mar obligaron a una reparación de aproximadamente 70 metros.

Ahora, el problema se repite en un sector de aproximadamente 300 metros, con menos ferocidad pero con el potencial peligro del paso diario de miles de

vehículos de todo porte.

Las obras de relleno y del muro para ganar tierras al mar parecen haber acelerado el proceso, de acuerdo con lo que comentan algunos observadores que notan cómo se sigue deteriorando el sector. No sólo las aves que siguen resistiendo el avance de los trabajos se perjudican con el mega emprendimiento urbanístico que incluye varios edificios donde se albergarán un shopping, un hotel con casino y departamentos.

Al menos, así lo demuestra el estado del pavimento y las veredas que parecen estar también en vías de extinción según lo muestran las imágenes que acompañan esta nota.

Entre la falta de controles y la inconsciencia colectiva... el

viento no es culpable

Sociedad egoísta, maldita suciedad



Lamentable. Un camino de pavimento y pocos metros de suelo separan el basural de la playa. Un horizonte marino contaminado por años de desidia comodorense que no supo controlar efluentes cloacales. Ahora, la falta de saneamiento sobre el basural municipal provoca también que el viento patagónico lleve directamente hacia el mar, el desinterés y descuido de la gente.

La eterna disputa por la limpieza y control sobre el basural municipal no ha podido encauzar, en los últimos años, un verdadero trabajo de saneamiento. Desde los tiempos en que el camino Juan D. Perón estaba relegado y era solo una alternativa de tránsito para osados, hasta la actualidad, pasaron varias gestiones de gobierno municipal, provincial y nacional. Entre las

propuestas financiadas por créditos internacionales, proyectos de reciclaje similar a los desarrollados por moderna planta en Mendoza, y la viabilidad de un basural que genere puestos de trabajo en favor de sostener una filosofía medioambiental, el crecimiento poblacional (y su producción propia de residuos) ha sido sostenido aunque no así las políticas de saneamiento.

Sin control

A pocos meses del cierre de acceso por el sector Este al basural, sobre el camino Perón, muy poco han durado las medidas de limpieza (si es que puede entenderse que el cercado provisorio para impedir el acceso por ese camino, hubiese sido propuesto como medida preventiva y de limpieza).

La alternativa de ingreso

hacia el basural quedó limitada a la entrada por el barrio industrial, pero es lógico que a mucha gente este acceso no le sea "accesible" y prefieran seguir acumulando basura pero fuera del perímetro cercado y casi prácticamente sobre la calzada asfáltica.

La comodidad, el desinterés, la falta de conciencia ambiental, el imperio del "si todos lo hacen por qué no puedo hacerlo yo", la falta de controles municipales, el criterio popular de "ojos que no ven...", y los argumentos pueden ser muchos para que los vecinos, los contribuyentes adopten la insana costumbre de tirar sus propios residuos, su propia basura, donde más cómodo les quede.

En ocasión en que se dispuso el cercado del basural sobre el camino Perón, alguien argumentó que con la cercanía de la competencia del TC, ese basural debía ser "disimulado" por menos en ese sector que es justamente donde captan las imágenes las cámaras televisivas que

transmiten esa competencia deportiva a nivel nacional. En tanto, los funcionarios mencionaron la necesidad de limitar el acceso por una única entrada para promover las tareas de limpieza. A nivel provincial incluso, referentes del área de medioambiente señalaron en esta ciudad, coordinar un plan conjunto de saneamiento con el área similar en el municipio comodorense.

Seguramente el programa de saneamiento haya sido elaborado y puesto en práctica, pero la falta de control y sanciones hace que cualquier vecino –de este ejido o incluso de la vecina Rada Tilly– se acerquen por el sector del camino Perón, y al no tener el ingreso habitual, arrojan los residuos a la vera del camino: cocinas, heladeras, colchones, viejas sillas plásticas, bolsas y más bolsas.

Ojos que no ven, funcionario que no siente

Curiosamente, si la crítica fuese dirigida directamente hacia las autoridades que

no emiten un verdadero control ambiental, más de un funcionario se pondría colorado. Es que por el camino Perón, a diario, integrantes del gabinete municipal transitan esa vía de circulación pues residen en Rada Tilly y trabajan en el municipio de Comodoro. Funcionarios de alta estructura, secretarios, colaboradores directos del intendente. Entonces no sería extraño suponer que son ellos mismos, a diario, observadores de esta realidad ambientalmente incontrolable.

Es necesario recordar además que nuestro clima patagónico favorece ampliamente la dispersión de la basura, de las bolsas, de papeles, de residuos en general.

No tan lejos de la fantasía

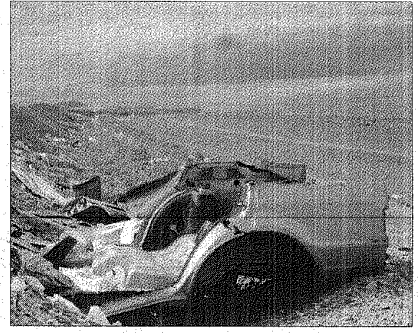
En 2008 se estrenó una película de animación cuyo mensaje ambiental hizo a más de un espectador pensar en las necesarias políticas de control sobre los residuos que produce el hombre. En esa película un robot llamado



Lo que la tormenta se llevó. La lluvia record de hace dos semanas también tuvo su efecto sobre el camino Perón. El jueves, cuando el agua se había escurrido, apareció un cráter sobre el pavimento, poniendo en peligro la circulación de algún conductor desprevenido. Con este panorama, alguien tuvo la idea de usar una estructura metálica para señalar el lugar, frente al basural. Ahora, habrá que esperar que las autoridades competentes en el tema, intervengan y puedan reparar la calzada evitando males mayores.

Wall e tiene como tarca convertir montañas de basura en cubos perfectos que va acumulando, creando a su vez, inmensas estructuras geométricas de basura compactada. El lugar de trabajo es la Tierra y la humanidad, sin espacio para vivir en un mundo saturado de residuos, vive en el espacio esperando una señal, una garantía para

poder habitar nuevamente, tal como era. Tal como nosotros lo conocemos ahora. Tal como deberíamos mantenerlo y cuidarlo si es que la reflexión es oportuna a dos días de haber conmemorado el Día Mundial de la Tierra. Esta ciudad es nuestra única y más cercana porción del planeta. Estamos a tiempo de salvarla.





**Campana de Vacunación
de OSECAC**

Se informa que en cumplimiento de normas emanadas del Ministerio de Salud de la Nación, la **Obra Social de los empleados de comercio (OSECAC)**, comenzará con la aplicación de la vacuna antigripal a todo aquel beneficiario que acredite su afiliación.

a) Para tal fin deberán solicitar una orden de consulta sin cargo que será emitida por personal de prestaciones de la Obra Social.

b) Los horarios serán de lunes a viernes de 16 a 20 hs. y los sábados de 11 a 13 hs.
En los Policonsultorios de OSECAC, Bmé. Mitre 602.



CAMPAÑA DE VACUNACION 2011

Se informa que en cumplimiento de normas emanadas del Ministerio de Salud de la Nación, **LA OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO - OSECAC** comenzará con la aplicación de la vacuna antigripal a todo aquel beneficiario que acredite su afiliación.

a) Para tal fin deberán solicitar una orden de consulta sin cargo que será emitida por personal de presentaciones de la obra social.

b) Los horarios serán: de lunes a viernes de 16 hs. a 20 hs. y los días sábado de 11 hs. a 13 hs. en los policlínicos de OSECAC - Bme MITRE 602.

PROGRAMAS

Qué hacemos en Chubut con el medioambiente

Chubut es una de las cuatro provincias argentinas que tiene cordillera y mar, con lo que su biodiversidad es variada y esto requiere trabajos desde distintos aspectos para conservar su naturaleza. Nuestra provincia es, además, una de las pocas que posee un Ministerio que se ocupa exclusivamente del medio ambiente (Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable).

En Chubut existen 18 programas en pos de sostener y mejorar el medio ambiente, la mayoría de ellos ya en marcha y los restantes en vías de funcionar. En ellos se trabaja desde la gestión ambiental de las industrias hasta el manejo de bolsas plásticas, pasando por la recolección de pilas en desuso, arbolado urbano, limpieza de playas, rehabilitación de fauna marina empetrolada y hasta la gestión de residuos en fiestas populares.

Existen programas que controlan la gestión ambiental de las industrias, de inspecciones de empresas –con previsión de sanciones y clausuras–, erradicación de basurales a cielo abierto e incluso un programa específico para capacitación y control en los mataderos rurales.

Hay un registro de las empresas que generan, operan y transportan residuos peligrosos y otro denominado Sistema Provincial de Información Ambiental, que no es otra cosa que una base de datos con las principales informaciones y producciones científicas relacionadas al ambiente.

En las principales cuencas hidrográficas de la provincia se monitorea la calidad del agua, y algo similar ocurre con el aire y el suelo. Hay un programa que trabaja con los municipios en la limpieza de sectores altamente impactados por residuos.

A estos trabajos se le deben agregar los programas de regulación de bolsas de plástico, Educación Ambiental y Producción Limpia, incluyendo un programa para la mitigación y adaptación al cambio climático, evaluaciones de impacto am-

biental e incluso un plan específico para control y erradicación de dos especies exóticas: El alga *Undaria Pinnatifida* que causa grandes perjuicios en las costas marinas provinciales, y el alga *Dydimos Fenia Geminata* que se detectó recientemente en una zona confinada la cordillera.

Historia

Creado en 2006, el Ministerio de Ambiente y recurso sustentable fue la culminación de una larga trayectoria de la provincia en cuanto al cuidado del recurso ambiental.

Ministerio de Ambiente: antecedentes de su creación

Chubut ha sido pionera en la protección y conservación del ambiente con acciones concretas tales como la creación de las reservas faunísticas provinciales de Punta Norte, Isla de los Pájaros y Punta Loma en 1967, las Reservas Provinciales del Bosque Petrificado "José Ormaechea" en 1970 y Cabo Dos Bahías en 1973 o la creación del Laboratorio de Protección Ambiental en 1977 por citar los primeros antecedentes de una expresa preocupación por el ambiente.

Por otra parte, y en relación a la legislación ambiental, ya en diciembre de 1964, la Legislatura Provincial sancionó la Ley N° 504 de Protección de las aguas y la atmósfera.

A partir de la Reforma Constitucional de 1994, ambas constituciones, la Nacional en su artículo 41 y la Provincial, en su artículo 109, incorporan el "derecho a un ambiente sano" como un derecho inalienable de todos los ciudadanos.

En el año 1995 y mediante la Ley N° 4068/95 se crea la Dirección General de Protección Ambiental en el marco del Ministerio de la Producción.

Por último, el 26 de octubre de 2006 fue sancionada en la Honorable Legislatura Provincial, la Ley N° 5541 que establece la creación del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable.